

BOLETIN OFICIAL



DE LA PROVINCIA DE MADRID.

ADVERTENCIA OFICIAL.

Las leyes, órdenes y anuncios que hayan de insertarse en los BOLETINES OFICIALES se han de mandar al Jefe Político respectivo, por cuyo conducto se pasarán á los Editores de los mencionados periódicos.

(Real orden de 6 de Abril de 1839.)

Se publica todos los días, excepto los domingos.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En esta capital, llevado á domicilio, 2'50 pesetas mensuales anticipadas: fuera de ella 3'50 al mes; 9 al trimestre; 18 al semestre, y 28'50 por un año.

Se admiten suscripciones en Madrid, en la Administración del BOLETIN, plaza de Santiago, 2.—Fuera de esta capital, directamente por medio de carta á la Administración, con inclusion del importe del tiempo de abono en sellos.

ADVERTENCIA EDITORIAL.

Las disposiciones de las Autoridades, excepto las que sean á instancia de parte no pobre, se insertarán oficialmente: asimismo cualquier anuncio concerniente al servicio nacional que dimane de las mismas; pero los de interes particular pagarán 50 céntimos de peseta por cada linea de insercion.

Número suelto 50 céntimos de peseta.

Parte oficial.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

SS. MM. y Augusta Real Familia continúan en esta Corte sin novedad en su importante salud.

Comision provincial

Sesion de 28 de Febrero de 1883.

PRESIDENCIA DEL SR. PEÑA VILLAREJO.

Señores que asisten:

Mejía.—Cemborain España.—Araña.—Gullon.—Aguado.—San Martin de la Vara.—Oriol.—Gil Dominguez.

Abierta la sesion á las ocho de la mañana, se lee y aprueba el acta de la anterior.

Ocupándose la Comision de la entrega en caja de los mozos del actual reemplazo, se obtiene el resultado siguiente:

Distrito de la Universidad.

- 1 Gustavo Causinos Vera.—Ingresa para activo con recurso pendiente.
- 2 Manuel Rosendo Mausino.—Redime.—Recluta disponible para caso de guerra.
- 3 Angel Fernandez Sanz.—Ingresa para activo.
- 4 Rafael Martin y Martin.—Exceptuado.—Recluta disponible para caso de guerra.
- 5 Antonio del Cañizo Miranda.—Redime.—Recluta disponible para caso de guerra.
- 6 Manuel Fernandez Rodriguez.—Ingresa para activo.
- 7 Antonio Alvarez Rivas.—Cubre plaza para activo.
- 8 Antonio Barrera Iraizor.—Talla, 1'540 milímetros.—Recluta disponible para caso de guerra.
- 9 Ricardo Jimenez Molina.—Ingresa para activo.
- 10 Luis Montes y Jimenez.—Ingresa para activo.
- 11 Ginés Iniesta Medina.—Ingresa para activo.
- 12 Julian Sefis Valentin.—Ingresa para activo.
- 13 Mariano Armesto Moreno.—Pendiente de presentacion.
- 14 Francisco Garcia Navarro.—Pendiente de filiacion.
- 15 Pedro Fernandez Franco.—Redime.—Recluta disponible para caso de guerra.
- 16 Antonio Garay Vergara.—Exceptuado.—Recluta disponible para caso de guerra.

- 17 Mariano Regel Lopez.—Exceptuado.—Recluta disponible para caso de guerra.
- 18 Felipe Fernandez Franco.—Ingresa para activo.
- 19 Jesús Monserrat Lotis.—Ingresa para activo.
- 20 Mariano Fernandez Garcia.—Ingresa para activo.
- 21 Julian Perez Bermejo.—Exceptuado.—Recluta disponible para caso de guerra.
- 22 Joaquin Perez Prieto.—Talla, 1'500 milímetros.—Recluta disponible para caso de guerra.
- 23 Lorenzo de la Tejera Magüin.—Cubre plaza para activo.
- 24 José Gutierrez de la Rica.—Ingresa para activo útil condicionalmente.
- 25 Antonio Le Liebre Moreno.—Exceptuado.—Recluta disponible para caso de guerra.
- 26 Salvador Gonzalez Sanchez.—Exceptuado.—Recluta disponible para caso de guerra.
- 27 Bartolomé Blanco Saz.—Exceptuado.—Recluta disponible para caso de guerra.
- 28 Gonzalo Lopez Maestre Peñalver.—Ingresa para activo.
- 29 Rafael Solares Beal.—Talla, 1'520 milímetros.—Recluta disponible para caso de guerra.
- 30 Miguel Delestal Labrador.—Ingresa para activo.
- 31 Cayetano de Blas Garcia.—Ingresa para activo.
- 32 José Fariñas Gonzalez.—Pendiente de presentacion.
- 33 José Jimenez Navarrete.—Redime.—Recluta disponible para caso de guerra.
- 34 Juan Antonio Díaz Lopez.—Exceptuado.—Recluta disponible para caso de guerra.
- 35 Domingo de Julia Parra.—Ingresa para activo útil condicionalmente.
- 36 José Fernandez Cerdeiras.—Ingresa para activo.
- 37 Manuel Catarineo de la Arena.—Pendiente de curacion y de expediente.
- 38 José Molina Miquel.—Ingresa para activo.
- 39 Pablo Arévalo Perez.—Pendiente de competencia.
- 40 Carlos Noney Galvez.—Pendiente de presentacion.
- 41 Vicente Fernandez Escribano.—Exceptuado.—Recluta disponible para caso de guerra.
- 42 Gregorio Carrascal Platero.—Talla, 1'515 milímetros.—Recluta disponible para caso de guerra.
- 43 Antonio Cano Acero.—Exceptuado.—Recluta disponible para caso de guerra.
- 44 Alberto Mendicute Vila.—Pendiente de filiacion.
- 45 Eugenio Gonzalez Serrano.—Pendiente de curacion.
- 46 Domingo Iglesias Pascual.—Ingresa para activo útil condicionalmente.

- 47 Antonio Gutierrez Zauri.—Ingresa para activo.
- 48 Manuel Gonzalez Muñoz.—Ingresa para activo.
- 49 Francisco Sanchez Lafuente.—Talla, 1'490 milímetros.—Exento por corto.
- 50 Luis Rodriguez Serrano.—Cubre plaza para activo.
- 51 Patricio Rubio Pinillos.—Ingresa para activo.
- 52 José Echavarría Lavin.—Excluido por pertenecer al distrito del Hospicio.
- 53 Luis Gutierrez Pairo.—Talla, 1'535 milímetros.—Recluta disponible para caso de guerra.
- 54 Eugenio Rosciano Ladron de Guerra.—Cubre plaza para activo.
- 55 Julian del Valle Muñoz.—Exceptuado.—Recluta disponible para caso de guerra.
- 56 Francisco Robles Zainos.—Ingresa para activo.
- 57 Manuel Cuervo Tudela.—Pendiente de presentacion.
- 58 Manuel Fernandez Moreira.—Inútil.—Recluta disponible para caso de guerra.
- 59 Gabino Cobos Sanz.—Ingresa para activo.
- 60 Jerónimo Marcelino de la Parra Lozano.—Ingresa para activo con recurso pendiente.
- 61 Emilio Aguado Jañé.—Exceptuado.—Recluta disponible para caso de guerra.
- 62 Alfonso Garcia del Valle.—Cubre plaza para activo.
- 63 Alfredo Garcia Villar.—Ingresa para activo.
- 64 Vicente Viñuelas Martin.—Ingresa para activo útil condicionalmente.
- 65 Eulogio Alonso Martin.—Ingresa para activo.
- 66 Pablo del Molino Martin.—Cubre plaza para activo.
- 67 Carlos Rodriguez Ochoa.—Pendiente de filiacion.
- 68 Miguel Lopez Romeo.—Exceptuado.—Recluta disponible para caso de guerra.
- 69 Francisco Guillen Mejía.—Ingresa para activo útil condicionalmente con recurso pendiente.
- 70 Joaquin Flores Sorní.—Cubre plaza para activo.
- 71 Justo Salazar Casanova.—Ingresa para activo con recurso pendiente.
- 72 Antonio Lozano Maestre.—Talla, 1'535 milímetros.—Recluta disponible para caso de guerra.
- 73 Faustino Mendez Alvarez.—Ingresa para activo.
- 74 Emilio Muzas Belenguer.—Redime.—Recluta disponible para caso de guerra.
- 74 Miguel Hernandez Palomino.—Exceptuado.—Recluta disponible para caso de guerra.
- 76 Tomás Sanchez Camacho.—Ingresa para activo.

- 77 Gumersindo San José.—Prófugo.
- 78 Ciriaco Tuesta Ruiz.—Ingresa para activo.
- 79 Teodoro Langa Hernando.—Ingresa para activo con recurso pendiente.
- 80 Benito Cuevas Gonzalez.—Pendiente de presentacion.
- 81 José Azpeitia Salazar.—Redime.—Recluta disponible para caso de guerra.
- 82 Joaquin Martin Martin.—Exceptuado.—Recluta disponible para caso de guerra.
- 83 Feliciano Garcia Alonso.—Ingresa para activo.
- 84 Víctor Alcocer Villalva.—Ingresa para activo.
- 85 José Berben Filiberto.—Talla, 1'505 milímetros.—Recluta disponible para caso de guerra.
- 86 Adolfo Matarredona Ereño.—Exceptuado.—Recluta disponible para caso de guerra.
- 87 Benito Casado Gutierrez.—Cubre plaza para activo.
- 88 José María Perez Anton.—Exceptuado.—Recluta disponible para caso de guerra.
- 89 Emilio Ardeomez Martin.—Ingresa para activo.
- 90 Ramon Alonso Real.—Redime.—Recluta disponible para caso de guerra.
- 91 Claudio Rodriguez Manrique.—Talla, 1'490 milímetros.—Exento por corto.
- 92 Rafael Santa María Menendez.—Cubre plaza para activo.
- 93 Domingo Ruiz Mazuelas.—Exceptuado.—Recluta disponible para caso de guerra.
- 94 Gregorio Garcia Nuñez.—Exceptuado.—Recluta disponible para caso de guerra.
- 95 Vicente Morán Búrgos.—Pendiente por enfermo.
- 96 Manuel Martinez Elvira.—Exceptuado.—Recluta disponible para caso de guerra.
- 97 Nicolás Bruno Garcia.—Exceptuado.—Recluta disponible para caso de guerra.
- 98 Angel Mombelli Iglesias.—Ingresa para activo.
- 99 José Gramajo Maimó.—Cubre plaza para activo.
- 100 Ventura Fernandez Carrion.—Pendiente de ingreso.
- 101 Manuel Cosme Colomo.—Excluido por corresponder al distrito del Hospicio.
- 102 Pedro Barriales Garcia.—Ingresa para activo.
- 103 Ignacio Saballs Obispo.—Pendiente de presentacion.
- 104 Romualdo Gonzalez Sampedro.—Exceptuado.—Recluta disponible para caso de guerra.
- 105 Rafael Muñoz Pinillos.—Ha redimido ante la Comision provincial de Guadalajara.—Reclámese la carta de pago.

- 106 Isidoro Rico Megina.—Pendiente de filiación.
- 107 Zacarías Cruz Prado.—Redime.—Recluta disponible para caso de guerra.
- 108 Gerardo Rodríguez Delgado.—Cubre plaza para activo.
- 109 Cristóbal Navarro López.—Inútil.—Recluta disponible para caso de guerra.
- 110 Emilio Álvarez Oya.—Inútil.—Recluta disponible para caso de guerra.
- 111 José Martín Balanzat.—Inútil.—Recluta disponible para caso de guerra.
- 112 Manuel de la Cruz Torres.—Ingresa para activo.
- 113 Pablo Rodríguez Arnaiz.—Ingresa para activo.
- 114 Miguel Alsina Pons.—Ingresa para activo.
- 115 Francisco Ruiz de Arana y Osorio de Moscoso.—Redime.—Recluta disponible para caso de guerra.
- 116 Ángel Díaz Mir.—Ingresa para activo.
- 117 Alberto Luengo Leiva.—Redime.—Recluta disponible para caso de guerra.
- 118 Enrique Olmo Pérez.—Talla, 1'500 milímetros.—Recluta disponible para caso de guerra.
- 119 José Oterrin Pastor.—Ingresa para activo útil condicionalmente.
- 120 Manuel Soto Viar.—Ingresa para activo.
- 121 Antonio Oboyo Monteavaro.—Ingresa para activo.
- 122 Fotino Callejo Garzo.—Ingresa para activo.
- 123 Benito Martín González.—Ingresa para activo.
- 124 Justo Muñoz Catalina.—Ingresa para activo.
- 125 Nicolás Mula Barquero.—Ingresa para activo.
- 126 Antonio Hervás Polo.—Ingresa para activo.
- 127 Isidoro Ibolean Súnica.—Oficiase al Capitan general de Filipinas para que sea tallado y reconocido.
- 128 Francisco Álvarez.—Pendiente de curación.
- 129 Eugenio Felsinel Fernández.—Ingresa para activo.
- 130 Vicente Fontanillas Gago.—Ingresa para activo.
- 131 Antonio Díaz Benzo.—Cubre plaza para activo.
- 132 Francisco Gómez Parra.—Ingresa para activo.
- 133 Maximino Salazar Gómez.—Pendiente de presentación.
- 134 José Gutiérrez Álvarez.—Exceptuado.—Recluta disponible para caso de guerra.
- 135 Evaristo Vázquez Taboada.—Ingresa para activo con recurso pendiente.
- 136 Manuel Orodea Rubio.—Reconocido, útil.—Talla, 1'545 milímetros.—Vuelve a disposición del Sr. Juez de la Audiencia.
- 137 Manuel Rodríguez Martín.—Exceptuado.—Recluta disponible para caso de guerra.
- 138 Julian Antonio Medina Mendiivil.—Pendiente de filiación.
- 139 Tomás Onrrubia Hernández Serallonga.—Ingresa para activo con recurso pendiente.
- 140 Higinio Alcántara Orés.—Cubre plaza para activo.
- 141 Santiago Álvarez Blanco.—Ingresa para activo con recurso pendiente.
- 142 Ángel Docal Raspal.—Ingresa para activo útil condicionalmente.
- 143 Benito Vico López.—Exceptuado.—Recluta disponible para caso de guerra.
- 144 Rafael Gómez Ortigosa.—Pendiente por enfermo.
- 145 Francisco Martínez Larrañaga.—Exceptuado.—Recluta disponible para caso de guerra.
- 146 José Maurrás Municipio.—Ingresa para activo.
- 147 Alfonso Villar Pomar.—Exceptuado.—Recluta disponible para caso de guerra.
- 148 José Rodríguez Díaz.—Ingresa para activo.
- 149 Santiago Montero Sánchez.—Ingresa para activo.
- 150 Saturnino Díaz Toribio.—Ingresa para activo.
- 151 Manuel de Arana Fernández del Pozo.—Redime.—Recluta disponible para caso de guerra.
- 152 Reyes Mora Ortega.—Pendiente de presentación.
- 153 Gumersindo López Ellin.—Ingresa para activo.
- 154 Dionisio Bustamante y Bustamante.—Ha ingresado en Cuenca por cuenta del cupo de este distrito.
- 155 Ezequiel Fernández.—Ingresa para activo.
- 156 Francisco Cabanzon Pérez.—Redime.—Recluta disponible para caso de guerra.
- 157 Alejandro Puente Casas.—Reconocido, inútil.—Talla, 1'520 milímetros.—Recluta disponible para caso de guerra.
- 158 Modesto Eraso Prados.—Cubre plaza para activo.
- 159 José Montemayor Córdoba y Calleja.—Pendiente de curación.
- 160 Juan Abuja Rodríguez.—Ingresa para activo útil condicionalmente.
- 161 Valentín Muñoz Fernández.—Ingresa para activo útil condicionalmente.
- 162 Pablo Gascon García.—Talla, 1'495 milímetros.—Exento por corto.
- 163 Inocente Martín Fernández.—Ingresa para activo.
- 164 Aurelio Capilla del Valle.—Cubre plaza para activo.
- 165 Nicolás Estrada Loresecha.—Oficiase al Capitan general de Filipinas para que sea reconocido y tallado.
- 166 Santiago Fernández Bravo.—Ingresa para activo.
- 167 Francisco de San Juan Casasola.—Cubre plaza para activo.
- 168 Francisco Párraga Marina.—Talla, 1'520 milímetros.—Recluta disponible para caso de guerra.
- 169 Bonifacio Álvarez Arrazas.—Redime.—Recluta disponible para caso de guerra.
- 170 Alfonso Garrote Arévalo.—Redime.—Recluta disponible para caso de guerra.
- 171 Julio Mora Luengo.—Prófugo.
- 172 Juan Galera Fernández.—Pendiente de ingreso como procesado.
- 173 Jenaro Martínez Gonzalo.—Exceptuado.—Recluta disponible para caso de guerra.
- 174 Federico Alonso Vera.—Inútil.—Recluta disponible para caso de guerra.
- 175 José de la Torre Martínez.—Pendiente de presentación.
- 176 Jesús Arias García.—Ingresa para activo.
- 177 Valeriano Justas Badillo.—Exceptuado.—Recluta disponible para caso de guerra.
- 178 Arturo Martínez Pérez.—Ingresa para activo.
- 179 Silverio Oterrin Pastor.—Ingresa para activo.
- 180 César García Camba y Andrade.—Pendiente de filiación.
- 181 Manuel Sawa Martínez.—Pendiente de presentación.
- 182 José Linares Mena.—Cubre plaza para activo.
- 183 Domingo Pérez y Pérez.—Ingresa para activo.
- 184 Ricardo Becerril Herranz.—Inútil.—Recluta disponible para caso de guerra.
- 185 Aquilino Martelo Elguera.—Ingresa para activo.
- 186 Nicanor Jimeno Peche.—Exceptuado.—Recluta disponible para caso de guerra.
- 187 Anselmo Gaviria Inza.—Pendiente de expediente y por enfermo.
- 188 Juan Tornos Fernández.—Ingresa para activo.
- 189 Salvador de Castro Olaulo.—Redime.—Recluta disponible para caso de guerra.
- 190 Joaquín Bargasellaza.—Ingresa para activo con recurso pendiente.
- 191 Julio Martínez Zapata y Rodríguez.—Ingresa para activo útil condicionalmente.
- 192 Antonio Díaz Freijo Estevez.—Ingresa para activo útil condicionalmente.
- 193 Rafael Alonso Sánchez.—Ingresa para activo.
- 194 Manuel Acha San José.—Ingresa para activo.
- 195 Francisco Calvo Roca.—Ingresa para activo.
- 196 Eduardo García Castilla.—Ingresa para activo.
- 197 Antonio Queipo de la Villa.—Ingresa para activo.
- 198 Mamerto Arribas y Arribas.—Exceptuado.—Recluta disponible para caso de guerra.
- 199 Antonio Gramaje Maimó.—Cubre plaza para activo.
- 200 Nicolás Cristóbal Cerrada.—Ingresa para activo.
- 201 Juan Gaviño Roy.—Exceptuado.—Recluta disponible para caso de guerra.
- 202 Mariano Cifuentes Cuesta.—Cubre plaza para activo.
- 203 Basilio Morlanes García.—Cubre plaza para activo.
- 204 Tomás Sanz Morales.—Exceptuado.—Recluta disponible para caso de guerra.
- 205 Domingo Collazo Muñoz.—Ingresa para activo.
- 206 Rodolfo Martínez Cazorla.—Exceptuado.—Recluta disponible para caso de guerra.
- 207 Ramon Surjo Corrales.—Talla 1'520 milímetros.—Recluta disponible para caso de guerra.
- 208 Manuel Feltrer Muntion.—Redime.—Recluta disponible para caso de guerra.
- 209 Enrique Braojos Vega.—Ingresa para activo.
- 210 Francisco Requejo Pascual.—Talla, 1'520 milímetros.—Recluta disponible para caso de guerra.
- 211 Antonio García Izquierdo.—Pendiente de filiación.
- 212 Alberto Prados López.—Ingresa para activo.
- 213 Luis Grimaldos Vidal.—Ingresa para activo.
- 214 Rafael Ruiz Alonso.—Ingresa para activo.
- 215 Felipe Andaluz Martínez.—Ingresa para activo.
- 216 Manuel Ruiz Cabrera.—Ingresa para activo.
- 217 Francisco José Fernández Yurrita.—Exceptuado.—Recluta disponible para sólo en caso de guerra.
- 218 Nemesio Zumelzu Astigarraga.—Pendiente de filiación.
- 219 Jesús Fernández García.—Talla, 1'495 milímetros.—Exento por corto.
- 220 Alfredo Fischer Santa María.—Ingresa para activo.
- 221 Demetrio Esclapes Simon.—Cubre cupo con arreglo a los artículos 97 y 98.
- 222 Vicente Aguinaga Aguirre.—Redime.—Recluta disponible para caso de guerra.
- 223 José Navarro Ramírez.—Talla, 1'500 milímetros.—Recluta disponible para caso de guerra.
- 224 Ricardo Tejero Zamora.—Ingresa para activo.
- 225 Francisco Gelabert Quijada.—Pendiente de presentación.
- 226 Julio Moreno Rodríguez.—Redime.—Recluta disponible para caso de guerra.
- 227 Leon Muñoz González.—Exceptuado.—Recluta disponible para caso de guerra.
- 228 Rogelio Ravanaque Gayan.—Ingresa para activo.
- 229 Juan Andrés Cabrero.—Exceptuado.—Recluta disponible para caso de guerra.
- 230 Miguel Martínez Losa.—Ingresa para activo.
- 231 Domingo Prieto Herrera.—Talla, 1'530 milímetros.—Recluta disponible para caso de guerra.
- 232 Andrés Castro García.—Pendiente por enfermo.
- 233 Simon Ortega Berzosa.—Pendiente de filiación.
- 234 Francisco de la Rica García.—Ingresa para activo.
- 235 Pedro Rey Mendez.—Ingresa para activo con recurso pendiente.
- 236 Rufino López Ramos.—Pendiente de presentación.
- 237 Joaquín Soriano Barrueta Aldamar.—Redime.—Recluta disponible para caso de guerra.
- 238 Vicente Pérez Casanova.—Ingresa para activo con recurso pendiente.
- 239 José Corrales Casado.—Ingresa para activo.
- 240 Anselmo Rubio Sagarruga.—Ingresa para activo con recurso pendiente.
- 241 Antonio López Serrano.—Talla, 1'525 milímetros.—Recluta disponible para caso de guerra.
- 242 Manuel de la Rica Zabalza.—Ingresa para activo.
- 243 José Monsesinos Nuñez.—Ingresa para activo.
- 244 Luis Campos Pallares.—Ingresa para activo.
- 245 Luis Rebolledo Monasterio.—Ingresa para activo con recurso pendiente.
- 246 Julio Capilla Valle.—Ingresa para activo.
- 247 Francisco Escala Queipo.—Prófugo.
- 248 Reinaldo Brea Cuartero.—Cubre plaza para activo.
- 249 Emeterio Alonso Chamorro.—Inútil.—Recluta disponible para caso de guerra.
- 250 Eduardo Castells Peña.—Cubre plaza para activo.

Se levanta la sesión.—El Vicepresidente, Domingo Peña Villarejo.—El Secretario, Camilo Pozzi.

Sesion de 28 de Febrero de 1883.

PRESIDENCIA DEL SR. PEÑA VILLAREJO.

Señores que asisten:

Mejía.—Cemborain España.—Arana.—Gullon.—Aguado.—San Martín de la Vara.—Oriol.—Gil Domínguez.

Abierta la sesión a las tres de la tarde, se lee y aprueba el acta de la anterior.

La Comisión se ocupa del ingreso en caja de los mozos del actual reemplazo, obteniendo el resultado siguiente:

Distrito de la Universidad.

251 Emilio Saravia Rodríguez.—Pendiente por enfermo.

252 Jesús Fernández Medina.—Exceptuado.—Recluta disponible para caso de guerra.

253 Santiago Vallejo Rodríguez.—Pendiente por enfermo.

254 Juan de Ocal Moreno.—Exceptuado.—Recluta disponible para caso de guerra.

255 José Tous Villaverde.—Ingresa para activo.

256 Ramon Barrios Nuñez.—Ingresa para activo útil condicionalmente.

257 José Leon de Lucas Redondo.—Prófugo.

258 Canuto García Maroto y Alonso.—Prófugo.

259 Eugenio Nicolás García.—Pendiente de presentación.

260 Luis de Nicolás Fontecha.—Cubre plaza para activo.

261 Isidoro del Valle Barrio.—Exceptuado.—Recluta disponible para caso de guerra.

262 Vicente Menendez Perera.—Exceptuado.—Recluta disponible para caso de guerra.

263 Manuel Castañeda Guardiola.—Ingresa para activo útil condicionalmente.

264 Nicasio Pintado San Andrés.—Exceptuado.—Recluta disponible para sólo en caso de guerra.

265 Manuel Lassa Nuño.—Redime.—Recluta disponible para sólo en caso de guerra.

266 Manuel María Urquiola Martín.—Redime.—Recluta disponible para sólo en caso de guerra.

267 Aquilino Martínez Ibañez.—Exceptuado.—Recluta disponible para sólo en caso de guerra.

268 Antonio Vázquez Navas.—Exceptuado.—Recluta disponible para caso de guerra.

269 Antonio Romero Rael.—Ingresa para activo.

270 Félix Anton Izquierdo.—Ingresa para activo.
 271 Ubaldo Marugan Gomez.—Ingresa para activo.
 272 Manuel Chavarino Ortega.—Ingresa para activo.
 273 Vicente Peinado de la Cruz.—Ingresa para activo con recurso pendiente.
 274 Julio Bonafox Yuste.—Ingresa para activo.
 275 Enrique Díaz Gutierrez.—Ingresa para activo.
 276 Estéban Cepa Perez.—Ingresa para activo.
 277 José Molina Maceda.—Ingresa para activo.
 278 Antonio de la Mdreña Ibaseta.—Ingresa para activo con recurso pendiente.
 279 Félix García Melero.—Ingresa para activo.
 280 Francisco Segovia Salgado.—Ingresa para activo.
 281 Victoriano Ruiz Perez.—Pendiente por enfermo.
 282 Manuel Rueda Morán.—Ingresa para activo con recurso pendiente.
 283 Félix Lopez Campos.—Exceptuado.—Recluta disponible para caso de guerra.
 284 Lino Ramos Pastor.—Inútil.—Recluta disponible para caso de guerra.
 285 Manuel Muñoz Grado.—Oficiase al Sr. Gobernador para que interese á las autoridades de Cuba el reconocimiento y talla de este mozo.
 286 Vicente Chalons Berenguer.—Ingresa para activo.
 287 Zacarías Eznaola Eguía.—Pendiente de curacion y de expediente.
 288 Pablo Celada Crespo.—Talla, 1'535 milímetros.—Recluta disponible para caso de guerra y pendiente de expediente.
 289 Manuel Martín de Grado.—Pendiente de presentacion.
 290 Anselmo Ordoñez Pesquera.—Exceptuado.—Recluta disponible para caso de guerra.
 291 Luis Díaz Vazquez.—Pendiente de presentacion.
 292 Antonio San Martín Hernandez.—Pendiente de presentacion.
 293 Luis Rodriguez Martin.—Ingresa para activo.
 294 Tomás Suarez Díaz.—Exceptuado.—Recluta disponible para caso de guerra.
 295 Eduardo Guijo Ibaseta.—Ingresa para activo.
 296 Ignacio Muñoz Espelcer.—Pendiente de presentacion.
 297 Leandro García Manzanares.—Ingresa para activo.
 298 José María Guri Forús.—Ingresa para activo.
 299 Eduardo Alonso Lopez.—Talla, 1'530 milímetros.—Recluta disponible para caso de guerra.
 300 Emilio Sanchez Segovia.—Pendiente de presentacion.
 301 Francisco Llana Luzon.—Inútil.—Recluta disponible para caso de guerra.
 302 Celedonio Rodriguez Mula.—Ingresa para activo con recurso pendiente.
 303 Santiago de Blas y del Rio.—Exceptuado.—Recluta disponible para caso de guerra.
 304 Joaquin Segado Cozos.—Cubre plaza para activo.
 305 Antonio Carbonel Consuegra.—Pendiente de presentacion.
 306 Moisés Perez Liquiñano.—Ingresa para activo con recurso pendiente.
 307 Juan París Espada.—Ingresa para activo con recurso pendiente.
 308 Joaquin Flores Aguado.—Inútil.—Recluta disponible para caso de guerra.
 309 Isidoro Moya Rodriguez.—Pendiente de presentacion.
 310 José Herranz Lopez.—Ingresa para activo.
 311 Agustin Llop Aloy.—Exceptuado.—Recluta disponible para caso de guerra.
 312 Vicente Vargas Ruano.—Inútil.—Talla, 1'520 milímetros.—Recluta disponible para caso de guerra.
 313 Gregorio Aparicio Sacedo.—Ta-

lla, 1'520 milímetros.—Recluta disponible para caso de guerra y pendiente de expediente.
 314 Santiago Paredes Martinez.—Ingresa para activo con recurso pendiente.
 315 José de la Hera Galf.—Pendiente de presentacion.
 316 Eusebio Romero Gonzalez.—Pendiente de presentacion.
 317 Tomás Higuero Ayala.—Ingresa para activo con recurso pendiente.
 318 Vicente Campues Gomez.—Cubre plaza para activo.
 319 Juan Menarquez Olazabal.—Pendiente de curacion.
 320 Miguel Vargas Muñoz.—Ingresa para activo con recurso pendiente.—Le da por décimas de Vicálvaro.
 321 Antonio Jimenez Sierra.—Ingresa como recluta excedente de cupo con recurso pendiente.
 322 Antonio Díaz Muñoz.—Ingresa como recluta excedente de cupo con recurso pendiente.
 323 Enrique Sanford Ayuso.—Pendiente de presentacion.
 324 Jacinto Delgado Sebastian.—Pendiente de curacion.
 325 Emilio Granja Caballero.—Ingresa como recluta excedente de cupo con recurso pendiente.
 326 Ignacio Barajas Toribio.—Pendiente de presentacion.
 327 Fulgencio Verdugo Ortiz.—Exceptuado.—Recluta disponible para caso de guerra.
 328 Emilio Losada Fernandez.—Talla, 1'460 milímetros.—Exento por corto.
 329 Saturnino Aransaes Martin.—Ingresa como recluta excedente de cupo con recurso pendiente.
 330 Nicolás Fernandez Palmero.—Talla, 1'480 milímetros.—Exento por corto.
 331 Pedro Fernandez Ibarra.—Exceptuado.—Recluta disponible para caso de guerra.
 332 Santiago Rico Redondo.—Cubre plaza como recluta excedente de cupo.
 335 José María Sanchez Delgado.—Exceptuado.—Recluta disponible para caso de guerra.
 340 Ceferino Gonzalez Badillo.—Exceptuado.—Recluta disponible para caso de guerra.
 350 Alejandro Gutierrez Lavin.—Ingresa como recluta excedente de cupo útil condicionalmente.
 356 José Guerrero Ramos.—Ingresa como recluta excedente de cupo.
 365 Marcelino Peinado.—Inútil.—Recluta disponible para caso de guerra.
 371 Alfonso Brijas Ladron de Guevara.—Redime.—Recluta disponible para caso de guerra.
 388 Miguel Cuervo Barrera.—Ingresa como recluta excedente de cupo.
 390 Enrique Altares Frutos.—Exceptuado.—Recluta disponible para caso de guerra.
 394 José Montolio Mendez.—Talla, 1'530 milímetros.—Recluta disponible para caso de guerra.
 398 Francisco Lopez Montero.—Talla, 1'520 milímetros.—Recluta disponible para caso de guerra.
 404 Manuel Rodriguez Sierra.—Ingresa como recluta excedente de cupo útil condicionalmente.
 406 Patricio Sanz Frutos Ruiz.—Talla, 1'530 milímetros.—Recluta disponible para caso de guerra.
 409 Eduardo Beltran Candela.—Talla, 1'530 milímetros.—Recluta disponible para caso de guerra.

Latina.
 77 Pedro Alonso Alvarez.—Ingresa para activo.
 245 Eustasio Tordesillas Colmenar.—Pasa de activo á recluta disponible excedente de cupo.

Inclusa.
 142 Emilio Navarro Sanchez.—Ingresa para activo.
 234 Roman Padilla Gonzalez.—Pasa de activo á recluta disponible excedente de cupo.
 173 Francisco Maqueda Iglesias.—

Redime.—Pasa de activo á recluta disponible para caso de guerra.

Centro.

80 Miguel Preciado y Fonta.—Redime.—Pasa de activo á recluta disponible para caso de guerra.

Audiencia.

10 José Uriarte y Ganso.—Redime.—Pasa de activo á recluta disponible para caso de guerra.

93 Pedro Victoreros Vazquez.—Redime.—Pasa de activo á recluta disponible para caso de guerra.

Palacio.

56 Adolfo Barroso y Martinez.—Redime.—Pasa de activo á recluta disponible para caso de guerra.

Navalcarnero.

21 Santos Cardena Jordán.—Redime.—Pasa de activo á recluta disponible para caso de guerra.

Collado Mediano.

3 Leoncio Cuenca Badorrey.—Redime.—Pasa de activo á recluta disponible para caso de guerra.

Morata.

14 Enrique García Gutierrez Sanchez.—Redime.—Pasa de activo á recluta disponible para caso de guerra.

Quintos de otras provincias.

Oviedo.—Murias.

Benigno Gonzalez Suarez.—Ingresa en caja para activo.

Búrgos.

Juan Revilla Sanchez.—Ingresa en caja para activo.

Oviedo.—Grado.

Joaquin Fernandez Menendez.—Ingresa en caja para activo.

Logroño.—Santo Domingo de la Calzada.

Federico Quintanilla Medina.—Ingresa en caja para activo.

Oviedo.—Cangas de Tineo.

José Morgazo Lopez.—Ingresa en caja para activo.

Vizcaya.—Busturia.

Fermin Ordorica Urruchua.—Ingresa en caja para activo.

Oviedo.—Pinera.

Mariano Florez Fernandez.—Ingresa en caja para activo.

Murcia.

Joaquin Sanchez Murcia.—Ingresa en caja para activo.

Bilbao.

Agustin Peirano Tolosa.—Ingresa en caja para activo.

Cuenca.

Victor Cenon Echevarría.—Ingresa en caja para activo.

Oviedo.—Grado.

José de la Rosa Alvarez.—Ingresa en caja para activo.

Zaragoza.

Antonio Perez Bayo.—Ingresa en caja para activo.

Alava.—Salmoral.

Ciriaco García Prieto.—Ingresa en caja para activo.

Oviedo.—Loarca.

José Blanco Jaquete.—Ingresa en caja para activo.

Córdoba.

Angel García Revuelto.—Ingresa en caja para activo.

Lugo.—Tordia.

Antonio Castro Besteiro.—Ingresa en caja para activo.

Zamora.—Pública de Valverde.

José Fernandez Alvarez.—Ingresa en caja para activo.

Santander.—Rioseco.

Segundo Fernandez Fernandez.—Ingresa en caja para activo.

Oviedo.—Robledo.

José Fernandez Rubio.—Ingresa en caja para activo.

Oviedo.—Cabaña.

Juan de Llanos Queipo.—Ingresa en caja para activo.

Almería.—Verja.

José Villarreal Torresillas.—Ingresa en caja para activo.

Palencia.—Palenzuela.

Julian Santos Becerril.—Ingresa como recluta disponible.

Soria.—Fuente-Monje.

Eladio Gomollon Estéban.—Oficiase á la Comision provincial respectiva manifestando la presentacion de dicho mozo y haberla declarado nula por haber resultado útil condicional.

Lugo.—Mondoñedo.

Andrés Coldeira Lopez.—Oficiase á la Comision provincial respectiva por haber resultado con la talla de 1'500 milímetros.

Oviedo.—Tejero.

Manuel Valdés Menendez.—Oficiase á la Comision provincial respectiva manifestando la presentacion de dicho mozo, y haberla declarado nula por haber resultado útil condicional.

Reemplazo de 1882.

Oviedo.—Valdés.

Eugenio Fernandez Abello.—Ingresa en caja para activo.

Reemplazo de 1881.

Oviedo.—Pola de Allende.

Gumersindo Rodriguez Rondero.—Ingresa en caja para activo.

Lugo.—Lorenzana.

José Raigosa Nieto.—Ingresa en caja como recluta disponible.

Reemplazo de 1880.

Cáceres.—Membrio.

Justo Gonzalez Alfonso.—Ingresa en caja para activo.

En vista del orden y buen método con que se han verificado en el distrito de la Universidad las operaciones del actual reemplazo, la Comision provincial acuerda dar un voto de gracias al señor Teniente de Alcalde del dicho distrito y al Secretario del mismo D. Serafin Aguado.

Se levanta la sesion.—El Vicepresidente, Domingo Peña Villarejo.—El Secretario, Camilo Pozzi.

Ayuntamientos.

Galapagar.

No habiéndose presentado aspirantes á la Secretaría de este Ayuntamiento, dotada con el sueldo anual de 999 pesetas, pagadas de fondos municipales por trimestres vencidos, se anuncia nuevamente por término de 30 días, contados desde la insercion del presente en el BOLETIN OFICIAL de la provincia, para lo cual se dirigirán solicitudes documentadas al Sr. Alcalde dentro de dicho tiempo.
 Galapagar 30 de Marzo de 1883.—El Alcalde, Carlos Pra.

Providencias judiciales.

JUZGADOS MILITARES.

Madrid.

Por el presente llamo y emplazo al recluta disponible del batallón depósito de Santander, núm. 133, Félix Fernandez Fernandez, para que en el término de ocho días, á contar desde la inserción del presente en los diarios de avisos, comparezca en esta Fiscalía, calle de San Onofre, núm. 5, tercero derecha, con el objeto de prestar declaración procedente de interrogatorio.

Madrid 28 de Marzo de 1883.—El Teniente Coronel Comandante Fiscal, Ricardo de Guzman.

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA.

Centro.

En virtud de providencia dictada por el Sr. D. Julian Gomez y Garcia, Juez de primera instancia del distrito de Centro de Madrid, se sacan á pública subasta tres tierras de pan llevar, sitas en términos municipales de Torrejon de Ardoz y Daganzo de Arriba, que miden 12 fanegas un celemin, y se hallan tasadas en 650 pesetas; y para su remate, que tendrá efecto en la audiencia de este Juzgado, sito en la casa núm. 3 de la plaza de las Salesas de esta Corte, se señala el día 1.º de Mayo próximo, y hora de la una de su tarde, hasta cuyo acto estarán de manifiesto los títulos de propiedad en la Escribanía del refrendatario, sin que el rematante pueda reclamar otros.

Madrid 2 de Abril de 1883.—V.º B.º=Julian Gomez.—El actuario, José María Miller.

Hospicio.

D. Francisco Rodriguez Garcia, Magistrado de Audiencia de fuera Madrid y Juez de instrucción del distrito del Hospicio de esta Corte.

Por la presente se cita, llama y emplaza á Prudencia Rubio Fernandez, de 18 años de edad, hija de Hermenegildo y de Manuela, de estado casada, natural de esta capital, que ha vivido en la calle del Aguila, núm. 41, piso segundo; á Aquilina de la Vega Griñon, hija de Florentina Griñon, y á Francisco é Hilario Alvarez, el primero de oficio papalista, soltero y de 20 años de edad, y el segundo, casado con la primera, ó sea con la Prudencia, de oficio pintor, de 24 años de edad, ambos vecinos de esta Corte y bautizados en la parroquia de San Ildefonso, cuyo actual paradero y demás filiación se ignora, á fin de que en el preciso término de 10 días que se les señalan comparezcan en este Juzgado y Escribanía del actuario á responder á los cargos que les resultan en causa criminal por el delito de estafa hecho á Doña Cristina Estevez; bajo apercibimiento que de no verificarlo serán declarados rebeldes y les parará el perjuicio que haya lugar.

Asimismo encargo á las Autoridades, tanto civiles como militares, procedan á la busca y captura á mi disposición de los referidos sujetos, y caso de ser habidos sean conducidos á las cárceles de su sexo.

Dado en Madrid á 30 de Marzo de 1883.—El Juez, Francisco Rodriguez Garcia.—El actuario, Valentin Ballester.

Palacio.

D. Francisco Toda y Tortosa, Magistrado de Audiencia de fuera de Madrid y Juez de primera instancia del distrito de Palacio.

Por la presente se cita, llama y emplaza á D. Andrés Pelaez, á la mujer llamada Elisa, que vivió en la calle de Santa Ana, huevería, esquina á la de Chopá, en cuya casa estaba Bernabela Agudina á últimos de Octubre de 1881, y allí dió á luz una niña, y al Médico Don Lucas N., que asistió á la Bernabela en dicho parto, para que en el término de seis días, contados desde la inserción de esta requisitoria en el BOLETIN OFICIAL y Gaceta de esta Corte, comparezcan en

este Juzgado á prestar declaración en la causa que instruyo contra el Presbítero D. Anastasio Mesa y Laguna por estupro á la Agudina; apercibidos que si no lo verifican les parará el perjuicio que haya lugar.

Dada en Madrid á 21 de Marzo de 1883.—Francisco Toda.—Por mandato de su señoría, Ramon Martinez Aguilar.

Universidad.

D. José Gonzalez Cabeza, Juez de primera instancia del distrito de la Universidad de esta Corte.

Por la presente requisitoria se cita, llama y emplaza á Jacinto Pantin Obejero, natural de esta Corte, hijo de José y de Manuela, difuntos, de 29 años de edad, soltero, que habitó en el barrio de las Injurias, calle de la Hermana, número 12, y cuyas señas personales son: estatura regular, pelo castaño, ojos pardos, con poco pelo de barba, color moreno, con bigote, y es bastante picado de viruelas, y viste pantalon de lana invierno, cazadora también de lana, chaleco igual negro, para que comparezca ante este Juzgado dentro del término de 10 días; apercibiéndole que de no comparecer se le declarará rebelde y le parará el perjuicio que haya lugar.

Además se interesa á todas las Autoridades y agentes de la policía judicial procedan á su captura, y caso de conseguirla, lo conduzcan á este Juzgado con las precauciones debidas.

Dado en Madrid á 29 de Marzo de 1883.—V.º B.º=El Juez, José Gonzalez.—El Escribano, Manuel Viejo.

Huete.

D. Sebastian Aguilar, Juez Regente del Juzgado de instrucción de esta ciudad de Huete y su partido.

Por la presente requisitoria hago saber que en este Juzgado de mi cargo pende causa criminal de oficio en averiguación del autor ó autores del robo de tres caballerías mulares, cuyas señas se expresarán, de la propiedad de Agustina Carboneras, vecina de Carrascosilla, cuyo hecho tuvo lugar en la madrugada del 4 de Enero último, y hora como de las tres de la misma, he acordado nuevamente la debida publicidad en el BOLETIN OFICIAL de esa provincia, encargando á todas las Autoridades, puestos de Guardia civil y agentes de la policía judicial procedan á la busca y captura de las referidas caballerías, así como también del autor ó autores de dicha sustracción, remitiéndolos á este Juzgado caso de ser habidos.

Y con el fin de que tenga efecto su debida publicidad en el BOLETIN OFICIAL de esta provincia, dirijo á Vd. la presente para la inserción correspondiente en el mencionado BOLETIN y surta los efectos legales procedentes.

Dado en Huete á 29 de Marzo de 1883.—Sebastian Aguilar y Garcia.—Por su mandato, Félix Almonacid.

Señas de las caballerías.

Una mula cerrada, pelicana, como de unas seis cuartas de alzada, un poco coja de la mano derecha y herrada de ambas manos.

Una mula parda, como de seis cuartas de alzada, herrada de ambas manos y sin cerrar.

Otra mula castaña, cerrada y herrada de las manos, con seis cuartas y seis dedos de alzada.—Almonacid.

Dirección general de Instrucción militar (1).

INSTRUCCION

PARA LOS ASPIRANTES Á INGRESO EN LA ACADEMIA DEL CUERPO DE INGENIEROS DEL EJÉRCITO.

(Continuación.)

6. Ecuaciones de primer grado.

Resolución de una, dos y tres ecuaciones de primer grado con una, dos y tres incógnitas respectivamente.—Método de sustitución.—Resolución de un número cualquiera de ecuaciones de

primer grado con igual número de incógnitas por este método.

7. Utilidad de las cantidades negativas en la resolución de los problemas.—Desigualdades.

8. Casos de imposibilidad é indeterminación.

9. Fórmulas para la resolución de dos ecuaciones de primer grado con dos incógnitas.

Discusión de las fórmulas y simetría de las ecuaciones.

10. Fórmulas para la resolución de tres ecuaciones de primer grado con tres incógnitas.

11. Ecuaciones de segundo grado.

Cuadrados y raíz cuadrada de un producto de factores enteros.—Idem de una fracción.—Transformación de expresiones fraccionarias irracionales.—Resolución de la ecuación de segundo grado $x^2 + px + q = 0$.—Raíces reales y raíces imaginarias.—Discusión.

12. Descomposición del trinomio de segundo grado en factores de primer grado.

Modo de efectuarlo.—Relación entre los coeficientes y las raíces.—Signo de éstas.—Discusión de los valores dados por la fórmula general por medio de problemas.—Observación sobre las ecuaciones que resultan de elevar al cuadrado los dos miembros de una á dos dadas.—Cambio de signo del trinomio de segundo grado.—Caso en que uno de los dos coeficientes a ó d es muy pequeño en la ecuación $ax^2 + bx + d = 0$.

13. De algunas cuestiones de máximos y mínimos resueltas por medio de las ecuaciones de segundo grado.

14. Ecuaciones reductibles de segundo grado.

Ecuaciones bicuadradas.—Ecuaciones trinómicas.

15. Cálculo de los radicales.

Teoremas relativos á esta teoría.

16. Exponentes fraccionarios.—Exponentes fraccionarios, inconmensurables y negativos.

17. Combinaciones.

Coordinaciones.—Permutaciones.—Combinaciones.—Probabilidades.

18. Fórmula del binomio.

Ley de formación de los coeficientes.—Suma de éstos.

19. Potencia de un polinomio.

Permutaciones y combinaciones.—Con repetición.

Potencia de un polinomio.—Aplicación de la fórmula al cuadrado y cubo de $(a + b + c + \dots)$.—Suma de las potencias semejantes de los términos de una progresión aritmética.

20. Series.

Propiedades de las series.—Series cuyos términos son todos positivos.—Teoremas sobre la convergencia de estas series.—Aplicaciones.—Series cuyos términos están afectados de signos diferentes.—Series de términos alternativamente positivos y negativos.—Teorema general sobre la convergencia.—Aplicación á la suma de la serie $1 + \frac{1}{1} + \frac{1}{1.2} +$

$\frac{1}{1.2.3} + \dots$

21. Fracciones continuas.

Definiciones.—Reducidas.—Errores que se cometen al tomar por valor de la fracción continua una reducida.—Fracciones continuas periódicas.—Aplicación de las fracciones continuas al análisis indeterminado.

22. Logaritmos.

Estudio de la función exponencial.—Definición de logaritmos por la función exponencial.—Propiedades de los logaritmos.—Definición de los logaritmos por las progresiones.—Cambio de la base.—Logaritmos neperianos.—Idem vulgares.—Resolución de las ecuaciones exponenciales.

Geometría plana y del espacio.

GEOMETRÍA PLANA.

TEXTO.—ROUCHÉ Y COMBEROUSSE.

Nociones preliminares.—La línea recta.

1. De los ángulos.

—Igualdad y suma de los ángulos.—

Igualdad de los ángulos rectos.—Suma de los ángulos adyacentes, cuyos lados exteriores están en línea recta.—Igualdad de ángulos opuestos por el vértice.

2. De los triángulos.

Propiedades principales.—Casos de igualdad de triángulos cualesquiera.—Propiedades del triángulo isósceles.

3. De las perpendiculares y oblicuas. Mutua dependencia entre la longitud de una oblicua y la distancia de su pie al perpendicular.—Lugar geométrico de los puntos equidistantes de dos dados.—Casos de igualdad de triángulos rectángulos.—Lugar geométrico de los puntos equidistantes de los lados de un ángulo.

4. De las paralelas.

Propiedades principales.—Relaciones entre los ángulos, alternos, internos, correspondientes, etc.—Igualdad de paralelas comprendidas entre paralelas.—Relaciones entre los ángulos cuyos lados son paralelos ó perpendiculares.

5. Suma de ángulos de un polígono.

Líneas poligonales convexas.—Suma de ángulos de un triángulo.—Igualdad de los ángulos de dos triángulos cuyos lados son paralelos ó perpendiculares.—Suma de ángulos de un polígono.

6. Del paralelogramo.

Propiedades del mismo.—Caracteres que indican cuándo un cuadrilátero es un paralelogramo.—Propiedades del rectángulo, rombo y cuadrado.

La circunferencia de círculo.

7. Arcos y cuerdas.

Propiedades de los diámetros.—Mutua dependencia entre las longitudes de los arcos y de sus cuerdas.—Propiedades del radio perpendicular á una cuerda.—Dependencia mutua entre la longitud de una cuerda y su distancia al centro.

8. Tangentes al círculo.—Posiciones mutuas de dos circunferencias.

Propiedades de la tangente al círculo.—Normal y oblicua.—Igualdad de arcos comprendidos entre dos paralelas.

Tres puntos no situados en línea recta determinan una circunferencia.—Consecuencias.—Intersección, contacto y ángulo de dos circunferencias.—Posiciones relativas de dos circunferencias.—Relaciones entre la distancia de los centros y los radios.

9. Medida de ángulos.

Nociones sobre la medida de longitudes.—Condiciones de proporcionalidad de dos magnitudes.—Medida de ángulos en el centro.—Medida de ángulos inscritos; segmento capaz.—Medida de ángulos cuyo vértice es interior ó exterior al círculo.—Lugar geométrico de los puntos desde los cuales se ve una recta bajo un ángulo dado.—Propiedades de los ángulos opuestos de un cuadrilátero inscrito convexo.

10. Construcción de ángulos y triángulos.

Uso de la regla y el compás.—Comun medida de dos rectas.—Consecuencias.—Construcción de ángulos.—Su evaluación en grados, uso del transportador.—Construcción de triángulos; discusión del caso dudoso.

11. Trazado de paralelas y perpendiculares.

Trazado de paralelas.—Uso de la escuadra.—División de una recta, de un arco y de un ángulo en dos partes iguales.

Circunferencia que pasa por tres puntos dados.—Trazado de perpendiculares.

12. Problemas sobre las tangentes.

Trazados de tangentes á la circunferencia.—Circunferencias inscritas y exinscritas á un triángulo.—Propiedades de las mismas.—Segmento capaz de un ángulo dado.—Tangentes comunes á dos circunferencias.

13. Apéndice.

Consideraciones sobre la resolución de los problemas.—Análisis y síntesis.—Diversos modos de demostración.—Propiedades del cuadrilátero circunscrito.—Construcciones auxiliares.

(Se continuará.)

(1) Véase el BOLETIN de ayer.